HORA DE INVOLUCRARSE PUERTAS AFUERA

Dr. Alberto Schuster
Presidente
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la CABA

No hay casi sectores de la actividad económica donde no se precise el concurso de los profesionales en Ciencias Económicas. Y en una época de potente crecimiento como la de los últimos años, ello implica la creciente demanda por nuestros servicios.

Pero nuestros esfuerzos no se detienen en la tarea diaria. Somos conscientes de que nuestra misión como profesionales cobra sentido pleno, solo en términos de nuestra participación dentro de una comunidad que tiene sus propios desvelos para organizarse y crecer, en armonía y bienestar.

Por ello, la historia de nuestro desarrollo como profesionales no puede evolucionar desentendiéndose del desenvolvimiento de la comunidad de la cual formamos parte.

Es por tal motivo que nuestra Institución, en cumplimiento de sus objetivos planteados al asumir las nuevas autoridades, ha decidido involucrarse en mayor medida y con más presencia en los temas que preocupan a la sociedad en general.

La conmemoración del Bicentenario de la Revolución de Mayo ha sido la musa inspiradora de este ambicioso objetivo que nos hemos propuesto. El primer paso, que no tardó en concretarse, ha sido la inauguración de

un ciclo de charlas debate sobre los grandes temas nacionales.

El tema elegido para la primera de estas reuniones tiene que ver con uno de aquellos puntos que consideramos urgente para la sociedad: la toma de conciencia sobre la preocupante situación que vivimos los argentinos en cuanto al grado que alcanzó el fenómeno de la drogadicción, y el funcionamiento de las instituciones para enfrentarlo. Es por elos que se ha invitado a representantes de los tres poderes de la Nación que luchan a diario con este flagelo. La reunión no pudo ser más exitosa, toda vez que surgieron en la misma numerosos elementos sobre los cuales enriquecer los diseños de políticas públicas que apunten a resolver esta aflictiva situación.

Otra de las reuniones celebradas recientemente, si bien en términos de los eventos organizados para reflexionar sobre el Bicentenario, tuvo como objetivo el desarrollo del trabajo registrado, clave para la inclusión social. En esa oportunidad se invitó a disertar al Ministro de Trabajo, Dr. Carlos Tomada, quien felicitó a nuestra Institución por haber tomado esta iniciativa y se comprometió a "seguir viniendo, porque es un ámbito no solamente para hablar y contar, sino también para construir juntos, porque de eso se trata".

Pero no solamente el Consejo se compromete con la sociedad puertas adentro a través de la organización de actividades, sino que también ha participado más activamente en la elaboración de propuestas y de proyectos de ley, y se ha involucrado en el tratamiento y discusión de proyectos de normas, dando su presente en el Congreso de la Nación y haciendo oír nuestra voz. Un ejemplo de ello ha sido nuestra participación en el debate convocado por la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados, con motivo del proyecto de participación de los trabajadores en las ganancias de las empresas, ingresado recientemente. El diputado Héctor Recalde, presidente de la Comisión e impulsor de este proyecto, se mostró interesado en los estudios e informes que se encuentran en elaboración por parte de nuestra Institución y cuyos resultados preliminares se comentaron en dicha reunión.

En cuanto a la Reforma de la Ley de Quiebras, recientemente se ha difundido de modo general a la opinión pública, y especialmente a las autoridades legislativas, un documento que plasma nuestra opinión en la materia, como modo de concretar nuestra vocación y compromiso de ser parte en los temas nacionales y defender los intereses de nuestros profesionales. Que dicho sea de paso, lejos de ser contrapuestos, ambos resultan ser objetivos complementarios con mayor frecuencia de lo esperado. El documento presentado propone aportes constructivos, haciendo notar la inconveniencia de las modificaciones propuestas en los proyectos y ofrece, además, una solución alternativa superadora para atacar el problema de la pérdida de puestos de trabajo en las quiebras.

En suma, consideramos que, luego del crecimiento y expansión registrado en nuestro Consejo durante años, llegó el momento de tomar el toro por las astas y salir de la tribuna de los críticos opinantes ante los hechos consumados, para entrar a la cancha a desplegar nuestra cuota de protagonismo.

En otro orden de cosas, cumpliendo con una etapa de las metas establecidas por la actual conducción de nuestra Institución, y en el marco de la descentralización administrativa propuesta tendiente a facilitar las actividades de nuestros matriculados, el día 25 de noviembre se inauguró el primer local de atención para distintos servicios, sito en Donato Alvarez 11, casi esquina Rivadavia, en el barrio de Flores. Este ha sido el puntapié inicial del proyecto, al cual se le agregarán en el futuro, otras dependencias descentralizadas en zonas de importante concentración de profesionales.